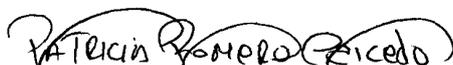


**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA MUNDO DE MARCAS S.A. DISMUMAR A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías y Resolución N° 92.1.4.3.0014 de Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a la Junta General de Accionistas su informe anual sobre las actividades de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

- 1. Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o universal de Accionistas.**
- 2. Conté con la colaboración de Administradores y Funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.**
- 3. La correspondencia, libros de Actas de sesiones de Juntas Generales y/o Universal de Accionistas, libro talonario, libro de accionistas y acciones, comprobantes y el programa de contabilidad Génesis, se llevan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.**
- 4. Los procedimientos de los controles internos establecidos por la compañía son adecuados.**

Atentamente,


ANDREA ROMERO CAICEDO
CPA

